



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibe Original 13/11/2018



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0311

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Noviembre de 2018.

C. Juan Hernández Delgado



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inhumada el día 17/Junio/1991 y del adulto [REDACTED] Inhumado el día 21/Septiembre/1995 en la fosa # 79 con Alineamiento "3A"-1-3-5 del panteón 20 de **Noviembre** para que sean **exhumados y Reinhumados** junto con el cadáver del adulto [REDACTED] [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

